

Artículo Original/ Original Article

Conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes de un colegio público

Claudia Carolina Centurión Viveros^I, María Isabel Rodríguez-Riveros^{II}

I. Carrera de Enfermería, Instituto Dr. Andrés Barbero, Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

II. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

**Cómo referenciar este artículo/
How to reference this article:**

Centurión Viveros C, Rodríguez-Riveros MI. Conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes de un colegio público. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2017; 15(2): 14-20*

RESUMEN

Las drogas impactan y modifican múltiples órganos, especialmente el cerebro, con consecuencias más severas entre los jóvenes. Se determinó la asociación entre el conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes. El diseño de estudio fue observacional, descriptivo con un componente analítico. La población estuvo constituida por 222 alumnos de los Bachilleratos Científico y Técnico del primer al tercer curso de un colegio público que fueron seleccionados por un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se aplicó un cuestionario impreso con 27 preguntas que abarcaban tres aspectos: datos sociodemográficos, conocimiento y consumo, y que fue autoadministrado en forma anónima. Se concluyó que más de la mitad de los estudiantes tenían conocimientos sobre drogas ilegales y la mayoría no consumió drogas ilegales. En la minoría que sí consumió droga, la más frecuente fue la marihuana, con una edad de inicio de 15 años, una periodicidad de consumo de una vez por semana en compañía de amigos/as y en la casa de un amigo/a o familiar. Se determinó asociación significativa entre el conocimiento y el consumo de drogas ilegales. Se sugiere que los programas de educación preventiva se enfoquen en estudiantes de 14 a 15 años y que en ellos se haga énfasis en las drogas según nivel de dependencia y los efectos negativos de la marihuana.

Palabras clave: Drogadicción, Abuso de drogas, Dependencia de drogas.

Knowledge and consumption of illegal drugs in students of a public school

ABSTRACT

Drugs affect and modify multiple organs, especially the brain, with more severe consequences among young people. The association between knowledge and consumption of illegal drugs in students was determined. The study design was observational, descriptive with an analytical component. The population consisted of 222 students of the Scientific and Technical High School from the first to the third year of a public school who were selected by a non-probabilistic convenience sampling. A printed questionnaire with 27 questions covering three aspects: sociodemographic data, knowledge and consumption was applied, and self-administered anonymously. It was concluded that more than half of the students had knowledge about illegal drugs and most did not consume illegal drugs. In the minority that consumed drugs the most frequent was marijuana, and the starting age was 15 years, with a frequency of consumption of once a week in the company of friends and at the house of a friend or family member. A significant association was identified between knowledge and use of illegal drugs. It is suggested that preventive education programs focus on students aged 14 to 15 years emphasizing on drugs according to dependency level and negative effects of marijuana.

Fecha de recepción: octubre 2016. Fecha de aceptación: enero 2017

Autor correspondiente: Claudia Carolina Centurión Viveros, Campus Universitario San Lorenzo.

Email: claudi_prince23@hotmail.com

Keywords: Drug addiction, Drug abuse, Drug dependence.

INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas constituye un problema de salud pública cuyos efectos sobre el desarrollo y la seguridad son graves (1-3), motivo por el cual es considerado de gran trascendencia social, ya que abarca dimensiones muy amplias y complejas e impacta desfavorablemente en la salud y la calidad de vida (4,5).

Es considerado un factor de riesgo para la salud en todo el mundo, ya que provoca un mayor riesgo de contraer enfermedades, y muerte por suicidio o sobredosis (2,6), además de altas probabilidades de desarrollo de todo tipo de desórdenes mentales. Sus consecuencias van mucho más allá del usuario, afectando a su familia y a otras relaciones personales (1).

El Informe Mundial de Drogas del 2016, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, calcula que alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron por lo menos una droga ilegal en el 2014 (2). En Paraguay, según datos proveídos por el Observatorio Paraguayo de Drogas de la Secretaría Nacional Antidrogas, el 10,3% de los jóvenes escolarizados ha consumido alguna droga ilícita al menos una vez en su vida (5).

Existe suficiente información epidemiológica para sostener que los púberes y adolescentes son los más vulnerables al consumo de sustancias ilegales (3,5,7) dado que su identidad se encuentra en un estadio de formación, además de la marcada fluctuación de estados de ánimo que los sensibiliza al uso experimental y recreativo. Además, cuanto más precoz sea el inicio del consumo en la adolescencia temprana, más perjudiciales serán los efectos respecto a un inicio tardío (8). La experimentación temprana con drogas (antes de los 15 años) se asocia a prevalencias más elevadas de consumo diario de tabaco, alcohol y a policonsumo regular o consumo concurrente de 2 o más drogas en el último mes (9).

Los problemas causados por la dependencia a drogas, cuando se la identifica tempranamente, son prevenibles y tratables mediante evaluaciones de salud e intervenciones breves (1). El estudio sobre el conocimiento de adolescentes en este tema es de importancia fundamental (10) para ejecutar acciones específicas a las demandas de este grupo, sobretodo en el nivel de prevención y promoción a la salud en el que el personal de enfermería se presenta como actor estratégico en las acciones direccionadas para este tema al buscar abordajes que amplíen la visión y las posibilidades de intervención (3). Esto responde a la necesidad de ver el problema de las drogas desde un punto de vista de salud pública, centrándose en la persona y su derecho a la salud (11).

Para los fines de este estudio se considera que el conocimiento es el resultado de un proceso a través de cual un individuo se hace consciente de su realidad y se presenta como un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad (12) y el consumo se define como la autoadministración de una sustancia psicoactiva (13).

Este trabajo se llevó a cabo en estudiantes del Bachillerato Humanístico y Técnico de un colegio público de la ciudad de San Lorenzo con el objetivo de determinar la asociación entre el conocimiento y el consumo de drogas ilegales con el fin de contribuir al conocimiento de esta problemática en población escolar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio de diseño observacional, descriptivo de corte transversal, con un componente analítico cuya población estuvo constituida por 222 estudiantes de 6 cursos del Nivel Medio del Bachillerato Técnico y Científico de un colegio público de la ciudad de San Lorenzo, seleccionados por medio del muestreo no probabilístico por conveniencia según criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos.

Los datos fueron recabados a través de un instrumento estandarizado del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Drogas (SIDUC), utilizado por primera vez en Paraguay en el 2005 por la Secretaría Nacional Antidrogas. El mismo consiste en un formulario impreso con 27 preguntas estructuradas en 3 aspectos: datos sociodemográficos, conocimiento sobre drogas ilegales y consumo de drogas ilegales. Se entregó a cada estudiante el cuestionario semiestructurado, que fue llenado en forma anónima y voluntaria. Para validar el instrumento se aplicó una prueba piloto a treinta y seis estudiantes seleccionados por muestreo por conveniencia en un colegio de

características similares, que no formaron parte de la muestra final. El presente estudio fue realizado con el permiso correspondiente de las autoridades de la institución educativa y fue aprobado por el Comité de Ética del Instituto Dr. Andrés Barbero.

Para evaluar el conocimiento se estableció una escala del 60% para afirmar si conocían o no el tema de estudio. Un resultado de un porcentaje menor al 60% significó el desconocimiento.

La tabulación se realizó en una planilla electrónica utilizando el software Microsoft Excel y para el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS 20. Los resultados se presentaron en tablas y gráficos de frecuencia y porcentaje utilizando estadística descriptiva e inferencial. La significancia de la asociación se estableció con estadística inferencial chi cuadrado a un valor de $p < 0,05$.

RESULTADOS

Participaron 222 estudiantes, de los cuales el 55,4% (123) era del sexo femenino. La edad estuvo comprendida entre 14 y 19 años con una media de 17 años. El 87,8% (195) dijo pertenecer a la religión católica y el 94,6% (210) era de nacionalidad paraguaya. En cuanto a la composición familiar el 55,4% (123) de los estudiantes respondió que sus padres eran casados. Con respecto a las personas con la que convivían en sus hogares, 58,1% (129) afirmó convivir con ambos progenitores (padre y madre), mientras que el 20,3% (45) vivía solo con la madre. El 83,8% (186) de los estudiantes respondió que no tenía historial familiar con respecto a drogas ilegales en su familia y un 58,10% (129) refirió no tener amigos que consumían drogas ilegales.

Con respecto al conocimiento sobre drogas ilegales, el 68,5% (152) de los estudiantes tenía conocimientos sobre el consumo de drogas ilegales, mientras que un 31,5% (70) no. (Figura 1).

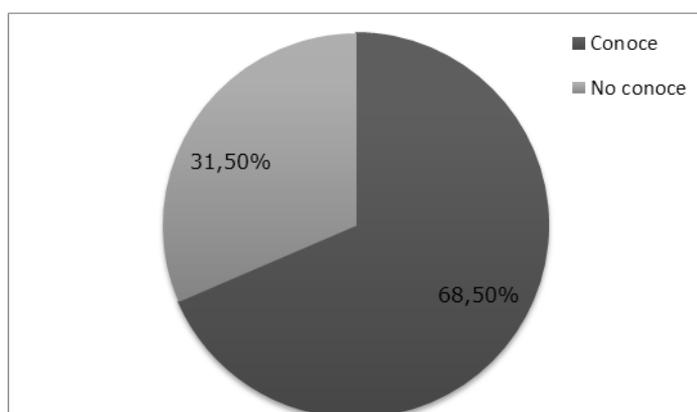


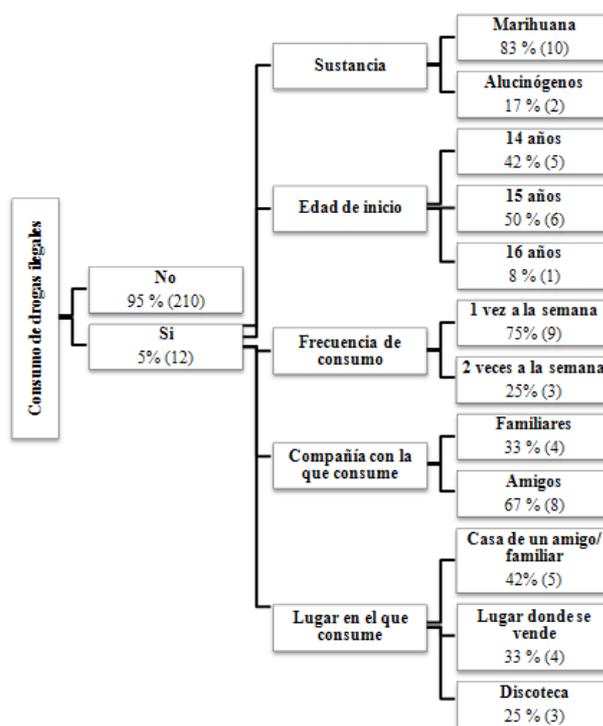
Figura 1. Distribución porcentual del conocimiento de estudiantes sobre drogas ilegales. Colegio Público. San Lorenzo 2014 (n=222).

Los ítems correspondientes a "existencia de tratamiento", "consecuencia fatal de la adicción" y "posibilidad de rehabilitación" corresponden a aquellos con mayor porcentaje de respuestas correctas. Por otro lado, "la droga de mayor consumo", "mayor demanda" y "las que generan mayor dependencia" son los ítems que corresponden a mayor porcentaje de respuestas incorrectas (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución porcentual del conocimiento de estudiantes sobre drogas ilegales según respuesta. Colegio Público. San Lorenzo 2014 (n= 222)

Items	% Respuestas correctas	% Respuestas incorrectas
1. Existencia de tratamiento	98,6%	1,4 %
2. Consecuencia fatal de la adicción	98,6%	1,4 %
3. Posibilidad de rehabilitación	90,5%	9,5 %
4. Instituciones involucradas	85,1%	14,9 %
5. Concepto de drogas ilegales	83,8%	16,2 %
6. Causas de consumo de drogas ilegales	70,3%	29,7 %
7. Efectos de consumo de drogas ilegales	68%	32%
8. Principal órgano afectado por la adicción	55,4%	44,6%
9. Existencia de leyes relacionadas a drogas ilegales	55,4%	44,6%
10. Droga ilegal de mayor consumo	47,3%	52,7%
11. Droga ilegal de mayor demanda	45,9%	54,1%
12. Drogas ilegales que generan mayor dependencia	31,1%	68,9%

En relación a la práctica del consumo de drogas ilegales, el 5% (12) de los estudiantes ha consumido alguna vez alguna droga ilegal. Dentro de este grupo de estudiantes la droga más consumida fue la marihuana con un 83% (10), la edad de inicio del 50% (6) fue a los 15 años (Figura 2).

**Figura 2.** Diagrama porcentual de los alumnos según consumo de drogas ilegales. Colegio Público. San Lorenzo 2014 (n= 222).

Con respecto a la asociación entre conocimiento y consumo de drogas ilegales, el valor de chi cuadrado es de 11,103 con un valor de p: 0,001 y un gl de 1. El valor de p es menor que 0,05 por lo tanto se concluye que en el grupo evaluado existe asociación entre las variables (Tabla 2).

Tabla 2. Asociación entre conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes de un colegio público. San Lorenzo. 2014 (n=222)

Conocimiento	Consumo		Total (n=222)	Valor p
	Si	No		
No conoce	9	61	70 (31,5%)	0,001
Conoce	3	149	152 (68,5%)	

DISCUSIÓN

Con respecto a las características sociodemográficas de la población estudiada se encuentra similitud con los datos recabados por la SENAD en Paraguay (5) ya que la mayoría de las participantes fueron mujeres (54,7%) y también la mayoría vivía con ambos progenitores (madre y padre) (66,1%).

En cuanto al conocimiento de los estudiantes sobre drogas ilegales se observa un resultado similar al de un estudio realizado en Guatemala (14) en el cual una amplia mayoría de los estudiantes encuestados reconocieron tener conocimiento sobre las drogas legales e ilegales. En Ecuador (15) otro estudio evidenció que los estudiantes ignoraban los efectos de las drogas ilegales, lo que no coincide con lo registrado en el presente estudio, en el que hubo un porcentaje considerable de respuestas correctas en ese ítem (68%). Esto podría deberse a que el estudio realizado en Ecuador fue en una institución donde ingresan niños y adolescentes infractores, con un nivel educativo más bajo que los estudiantes que siguen un plan académico regular, como los del presente estudio. Otro estudio (16) dejó de manifiesto que la cultura ha dotado a los estudiantes de secundaria de conocimientos sobre las drogas, lo que coincide con el presente estudio. La alta cantidad de respuestas incorrectas en los ítems relacionados a drogas ilegales de mayor demanda (52,7%), de mayor consumo (54,1%) y que generan más dependencia (69%) podría explicarse por el hecho de que la mayoría de los estudiantes manifestó nunca haber consumido una droga ilegal (95%).

En relación al consumo, la última encuesta realizada por el Observatorio Paraguayo de Drogas (5) reflejó una situación similar a los resultados encontrados en el presente estudio ya que el 5,7% de los estudiantes admitió haber consumido marihuana alguna vez en su vida, y 3,7% al menos una vez en el último año. Se ha encontrado gran similitud con estudios realizados en Brasil (17,18) en los que la marihuana también fue considerada la droga de mayor consumo. En Argentina se encontró una prevalencia de uso de esta misma droga (14%) en escuelas de nivel medio y (10%) en escuelas de bajo nivel (19), valores mucho más altos que en nuestro país y Brasil. Un informe subregional (20) ubica a Chile (22,7%) y Uruguay (18,3%) con las prevalencias más altas en consumo de marihuana en población escolar, mientras que en Perú, Bolivia, y Ecuador se obtienen prevalencias mucho menores que oscilan entre el 4 y el 7%.

Con respecto a la edad de consumo, la edad de inicio registrada en otros países de América (21) fue 13 años, sin embargo, en el presente estudio el porcentaje mayor corresponde a 15 años, lo que puede deberse a que la edad mínima en este estudio fue de 14 años. No se visualizaron estudios que asocien conocimientos con consumo en población escolar.

En conclusión, teniendo en cuenta los ítems con mayor porcentaje de respuestas incorrectas, se recomienda que los programas de educación preventiva hagan énfasis en una clasificación de drogas según el nivel de dependencia que puede generar en el individuo así como en los efectos negativos que podría producir a largo plazo la marihuana, ya que es la de mayor consumo. Esto último, se cree que tiene relación con la baja percepción de riesgo de la marihuana (7), su disponibilidad en el mercado, su precio y su nivel de aceptación social (21). Todos estos factores deben ser estudiados en futuras investigaciones para ejecutar acciones específicas en las instituciones educativas. Con respecto a la edad de consumo, a pesar de la diferencia encontrada en este estudio (14 – 15 años) con respecto a otros, el rango de edad entre 13 y 15 años corresponde a la adolescencia temprana en la que se inician profundos cambios psicológicos y físicos por lo que las políticas y el desarrollo de los programas de educación preventiva deberían estar enfocados en ese rango de edad.

Teniendo en cuenta que existe relación significativa entre conocimiento y consumo, en posteriores estudios debería investigarse cuál es el sentido de esa relación, es decir, de un sentido preventivo o hacia la estimulación al consumo de drogas (16).

Conviene subrayar que aunque el porcentaje de estudiantes que manifestaron consumir drogas ilegales fue mínimo (5%), es una problemática real que debe ser abordada por las instituciones correspondientes. Esto teniendo en cuenta el artículo 71 de la Constitución Nacional que dice que se deben establecer programas de educación preventiva en materia de drogas ilegales (22), lo que en nuestro país sigue pendiente de cumplimiento según el último informe realizado por la Organización de Estados Americanos (23).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud. Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe: Un enfoque de salud pública [Internet]. Washington D. C.; 2009. Available from: www.paho.org
2. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre las drogas [Internet]. Intergovernmental Panel on Climate Change, editor. Cambridge: Cambridge University Press; 2016. Available from: https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
3. de Almeida Filho AJA, Ferreira MA, Gomes M da LB, Silva RC, Santos TCF. O Adolescente E As Drogas: Conseqüências Para a Saúde. Esc Anna Nery Rev Enferm [Internet]. 2007;11(4):605-10. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/ean/v11n4/v11n4a08>
4. Melo Hurtado DS, Nascimento LC. Autoeficacia y actitud hacia el consumo de drogas en la infancia: explorando los conceptos. Rev Lat Am Enfermagem [Internet]. 2010;18(spe):655-62. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692010000700024
5. Observatorio Paraguayo de Drogas. Prevalencia de Consumo de Drogas, Factores de Riesgo y Prevención en Jóvenes Escolarizados de 12 años y más [Internet]. Asunción; 2015. Available from: <http://www.mspbs.gov.py/dvent/wp-content/uploads/2016/06/Prevalencia-de-Consumo-de-Drogas.pdf>
6. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Programa conjunto UNODC/OMS sobre el tratamiento y la atención de la drogodependencia. In Austria; 2010. Available from: https://www.unodc.org/docs/treatment/Brochures/JP_Brochure_-_Spanish.pdf
7. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar [Internet]. 1ra. ed. Lima: Centro de información para la prevención del abuso de drogas; 2013. Available from: https://www.unodc.org/documents/peru/andecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO_ADOLESCENTES_SPAs_UNODC-CEDRO.pdf
8. Organización de los Estados Americanos. El problema de las drogas en las Americas: Estudios [Internet]. El problema de las drogas en las Americas. Estudios; 2013. Available from: http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf
9. López TH, Fernández JR, Frutos AJ, Rodríguez CM, Escarpa D, María S, et al. La edad de inicio en el consumo de drogas, un indicador de consumo problemático. Interv Psicosoc [Internet]. 2009;18(3):199-212. Available from: <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v18n3/v18n3a02.pdf>
10. Zeitoune RCG, Ferreira VDS, Silveira HS da, Domingos AM, Maia AC. O conhecimento de adolescentes sobre drogas lícitas e ilícitas: uma contribuição para a enfermagem comunitária. Esc Anna Nery Rev Enferm [Internet]. 2012;16(1):57-63. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-81452012000100008
11. Organización de los Estados Americanos. El Informe de Drogas de la OEA: 16 meses de debates y consensos. Washington, D.C.: OEA; 2014.
12. Marín AM, Rosas FR. Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma. Cinta de Moebio [Internet]. 2006;25:3-12. Available from: <http://www.redalyc.org/pdf/101/10102508.pdf>

13. Organización Mundial de la Salud. Glosario de Términos de Alcohol y Drogas [Internet]. World Health; 1994. Available from: http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf
14. Organización de los Estados Americanos; Secretaría de Seguridad Multidimensional; Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Evaluación del Progreso de Control de Drogas. OEA; 2012.
15. Guillen RR, Nascimento LC. Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Rev Latino-am Enferm [Internet]. 2010;18(Spec):598-605. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a16v18nspe.pdf>
16. Enríquez J, Moreno L, Rosiles L, Contreras M, Orozco R, Mendoza M. Conocimiento de los estudiantes de secundaria sobre los tipos de drogas que se consumen en su medio. Rev Colomb Psicol [Internet]. 2006;(15):51-5. Available from: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401506>
17. Burrone MS, Buena SMV, de Costa Moacyr Lobo J, Enders J, Fernández RA, Vasters GP. Análisis de la frecuencia de experimentación y consumo de drogas de alumnos de escuelas de nivel medio. Anal Freq Exp, Consum Drugs High-School Students [Internet]. 2010;18:648-54. Available from: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=52932313&lang=es&site=ehost-live>
18. Mendes de Freitas R, Danelle da Silva N, Sousa dos Santos P. Investigación do uso de drogas lícitas e ilícitas entre os universitários de instituições do ensino superior (públicas e privadas), no município de Picos, Piauí. Rev Eletrônica Saúde Ment Álcool Droga [Internet]. 2012;8(2):79-86. Available from: <http://www.revistas.usp.br/smad/article/view/77395/81251>
19. Fantin M, Morales C. Nivel socioeconómico y consumo de sustancias en una muestra de adolescentes escolarizados de San Luis, Argentina. Fundam en Humanidades [Internet]. 2007;8(15):133-45. Available from: <http://www.redalyc.org/pdf/184/18401506.pdf>
20. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Informe subregional sobre uso de Drogas en población escolarizada [Internet]. Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas; 2010. Available from: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/Segundo_Subregional.pdf
21. Organización de los Estados Americanos; Secretaría de Seguridad Multidimensional; Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas; Observatorio Interamericano de Drogas. Informe sobre el uso de drogas en las Américas 2015 [Internet]. OEA; 2015. Available from: <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=3209>
22. Paraguay. Constitución Nacional del Paraguay. 1992. Available from: <http://jme.gov.py/transito/leyes/1992.html>
23. Organización de los Estados Americanos. Informe de Evaluación sobre el Control de las Drogas [Internet]. OEA; 2014. Available from: http://www.cicad.oas.org/mem/reports/6/Full_Eval/Paraguay - Sexta Ronda de Evaluacion - ESP.pdf